



Eva María Hernández Ramos

Presidenta Instituto Alana y socia fundadora Alvis Ekosystem



Validez de la prueba en Blockchain

- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Procesal civil / Otras cuestiones procesales
- Número: 13591
- Tipo de caso: Consulta
- Voces: blockchain, CARGA DE LA PRUEBA, Medios de prueba, Prueba

Documentos originales firmados por el cliente

- [Validez de la prueba con Blockchain](#)

Consulta

Supuesto de hecho. Cuestión planteada

Una cuestión sobre la validez procesal de las muchas plataformas o BaaS que ofrecen servicios de registro de evidencias como forma de acreditar el trazado de una transacción o inmutabilidad de los archivos o información que se sube.

Solución propuesta

Blockchain es una tecnología configurada de forma descentralizada por cada uno de los nodos de la red.



(Foto: E&J)

Por ello, cada vez que se registra una transacción, no es procesada por un único nodo, sino que todos ellos verifican la transacción y alcanzan un consenso. Esta característica de inmutabilidad suscita dudas en cuanto a su validez procesal y reconocimiento como documento público, al aparentar dar fe y
...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |